Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISCS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,681

Suscrición en Córdoba.} Fuera de Córdoba......

Pesetas. Por un mes.... Por trimestre. 5,50 Por un mes.... Portrimestre.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio i comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLV

BIBLIOGRAFÍA

Descuella entre los jóvenes que cultivan nuestras letras, con más fructuosa consagración al estudio de las artes y glorias históricas de su pátria, D. Rafael Ramirez de Arellano y Diaz de Morales, hoy Secretario del gobierno civil de Ciudad Real.

En el pasado año de 1893 ha visto la luz pública una obra suya en la imprenta madrileña de D. José Perales; la cual publicación constituye el tomo 107 de la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, que con plansible tesón y desprendimiento dirige y costea el excelentísimo Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, uno de los más entusiastas bibliófilos españoles, y tio del autor del nuevo y citado libro.

Es este, en su verdadero título, un Diccionario Biográfico de Artistas de la provincia de Córdoba; un volúmen en cuarto, de unas 540 páginas, y de las que dos quintas partes se llenan coa los documentos relativos á la Hermandad de Piateros de la misma ciudad, copiados del archivo de tal congregación.

Llámanos la atención que cuando nuestros escritores y periodistas de la localidad no escasean sus encomios á producciones líricas, tentativas dramáticas y obras más ó menos lijeras de ingenios aventajados, esperanza ó blasón futuro de nuestro país, se haya recibido sin mención especial, ni testimonio de gratitud y complacencia, una labor que revela mucha lectura, aplicación indagadora y recursos de observación y critica propia. del penencia consusci len

Es cierto que, como escondido á primera vista tal estudio bajo el título de la colección documental, si por una parte puede alcanzar mayor notoriedad en tierra extranjera, á donde se exporta y donde más se disfruta la obra colectiva y erudita:esta otra, como su hijuela, nace destinada á menor circulación en la península, y en este punto regional en que ofrece mayor interés. No ha podido disponer el diccionarista sino de muy corto número de ejem plares para alguna corporación y contados amigos. Y aun habrá de echarse de menos, sin duda, en otras bibliotecas de cuerpos y establecimientos literarios, en los que este capítulo de gastos no suele ser el más ámplio ni favorecido.

Por eso no vacilamos en recomendar la obra y el merecimiento del antor, á falta de quien con mayor competencia pudiera hacerlo. El extenso discurso que á las biografías precede, es un resúmen de la historia del arte en nuestra provincia, en sus divisiones y conceptos de simbólico, clásico y romantico. Del segundo y tercero enumera las huellas y subsistentes vestigios, combatiendo tal cual error de escritores afamados é indígenas, y aceptando verdades expuestas con superior solidéz por profundos arqueólogos extranjeros como E. Hübner. Habla con exacto conocimiento de las épocas gótica y cristiana, y termina en esta, reuniendo muy estimables y esparcidos datos, sobre la arquitectura, escultura, pintura, grabado, platería y otras artes decorativas y nobles industrias, y acerca de los profesores y obras en que su cultivo y progreso se personalizan. Ni deja de dispensar un justo reconocimiento á la beneficiosa influencia que se debe actualmente à la Escuela provincial de Bellas Artes, por la difusión del buen gusto y la enseñanza. Luce el autor en esta parte proemial de su estudio el que ha hecho de producciones artísticas y monumentos, por sí, y con el auxilio de juicios estéticos acreditados, vertiendo el suyo en buenas formas de elocución y limpieza y gala de es-

En las Biografías recoge, amplía y rectifica á veces los datos de Palomino, Cean Bermudez, Ponz, Viardot, Osorio Bernard, Madrazo y otros, utilizando muchas especies tradicionales, y diligencias y confrontaciones por sí mismo. Añade no pocos nombres de artistas compatricios, nue vos ó desconocidos y olvidados; y se entrevee la escusable fruición con que atisba inexactitudes ó coje en renuncios á algunos de los propios escritores á quienes ha recurrido y consultado para sus notas. Más también suele mencionar á otros con benevolencia suma: y ante el generoso

propósito y glorioso fia alcanzado por el señor Ramirez Arellano y Diaz de Morales, de conservar el nombre y afianzar la reputación de tanto individuo contribuyente á la cultura pátria, en la región del arte y la belleza, juzgaríamos mezquina inquisición ó mísero despique andar á caza de omisiones, de livianos deslices respectivos á nombres y fechas, ó anotar reparos insignificantes en tarea de suyo vasta y compleja, como la acometida por nuestro muy ilustrado compatricio

Finalmente, con sacar á nueva luz y asegurar por medio de la prensa la conservación de las Ordenanzas de Platería, privilegios de la congregación y otros documentos y papeles concernientes à su historia, el diligente colector ha prestado un servicio importante que habrán de apreciar cuantos inquieren el carácter de la civilización pasada en nuestras poblaciones, en diversas épocas anteriores y bajo sus diferentes aspectos.

Sobre las pruebas de ingenio, instrucción y actividad estudiosa, ya dadas por este joven escritor, las ofrece de continuo y hace esperar otras nuevas por su vocación y constancia. A ellas le empeña su título de Académico de San Fernando y de la de Ciencias, Artes y Letras de esta capital, no menos que el nobleapellido que lleva, honroso ciertamente en la república de las letras españolas, y caro y distinguido para las glorias cordobesas.

F. de B. Pavón.

CARTAS DE GONGORA

En 1892, tip. del Hospital de Santa Ana, Granada, publicó D. Enrique Linares Garcia unas cartas y poesías inéditas de D. Luis de Gongora y Argote.

Estos escritos se han tomado de un manuscrito existente en el archivo que el Duque de Gor tiene en Granada. El manuscrito contiene (según el señor Linares) una colección completa de las composiciones poéticas de Góngora, recopiladas por el humanista lojeño D. Martin de Angulo y Pulgar. Pero en su edición granadina no comprende el señor Linares más que trece sonetos, trece romances y una décima; y no pocas de estas poesías están ya publicadas, con ligeras variantes, en otras ediciones, v. g., en los comentarios de Salcedo y Coronel. Ya las cartas son harina de otro costal.

Son veinte y ocho, firmadas en Madrid, con escepción de la XVII, que está fechada en Córdoba à 4 de Septiembre de 1624. La primera es de Madrid 2, Noviembre de 1621 y la XXVIII del 24 de Marzo de 1626.

Son un depósito de curiosas noticias, referentes al poeta, á sus sobrinos, al desgraciado Conde de Villamediana, á Lope de Vega, á Mira de Mescua y á otros muchos. Los apuros y dolencias de don Luis están expresados con naturalidad anti culterana, y sirven para aclarar puntos oscuros de la vida no muy feliz del principe de los cultos.

M. G.

DESDE GRANADA

Señor Director del DIARIO DE CÓR DOBA.

Muy señor mio.

Los lectores de su apreciable DIARIO habrán extrañado que no enviase á usted noticias de la llegada á esta capital del ilustre caudillo de nuestros ejércitos excelentísimo señor don Arsenio Martinez Campos, pero este silencio mio tiene fácil esplicación.

El viaje á Granada del pacificador de Cuba, fué cosa inesperada, tanto que la noticia de su llegada no se supo hasta momentos antes de verificarse esta, por cuya causa no acudieron á recibirle mas que las autoridades y un contado número de personas.

Pero el pueblo granadino que, por ignorar la llegada del general, no pudo hacerle el entusiasta recibimiento á que le hacen acreedor sus grandes merecimientos, ha aprovechado su viaje á Motril para tributarle á su regreso de la bella ciudad del litoral una manifestación de sim-

patia tan expontánea, expléndida y respetuosa, que puede asegurarse, sin riesgo de exajerar, que de mucho tiempo á esta parte no se ha realizado en Granada un acto tan brillante y en el que se manifestara el sentimiento público de modo tan elocuente, como en el realizado ayer por los granadinos.

de la manifestación de ayer.

A las tres de la tarde comenzaron á salir de Granada con dirección á los Llanos de Armilla, sitio designado para esperar al general, gran número de carruajes ocupados unos por las comisiones de los centros y sociedades y otros por hermosas mujeres, la mayor parte pertenecientes á lo mas selecto de la sociedad granadina and the state of the

A cada momento aumentaba el número de carruajes (á trescientos catorce se hacen subir los que concurrieron) tanto, que á las tres y media la carretera de Motril se veia ocupada por una interminable fila de ellos que se perdia de vista ocultándose entre el verde cortinaje de los álamos que bordean el camino.

Poco antes de las cuatro, una ténue polvareda que se levantaba en una revuelta del camino de Alhendin, anunció que se acercaba el coche diligencia que conducia al ilustre general Martinez Cam-

Entonces se produjo un entusiasmo dificil de espresar.

Todos, particulares y comisiones de pié en los carruajes, vitoreaban al gene. ral, en tanto que las señoras, agitando sus pañuelos, daban la bien venida al ilustre viajero.297808 208090 POL F 113010

Al límite del término municipal esperaba al general el Ayuntamiento bajo mazas, y el Alcalde le ofreció su coche, en el que el señor Martinez Campos hizo su entrada en esta ciudad.

Al desembocar la comitiva por el paseo de San Sebastian, prorrumpió el público en entusiastas aclamaciones, que llegaron al delirio al pasar el general Martinez Campos por el Humilladero.

Una inmensa muchedumbre ocupaba esta última plaza, y allí todos, grandes y pequeños, aplaudieron y vitorearon con gritos salidos del corazón al ilustre caudillo que tantos dias de gloria ha dado á la madre

El alegre sonido de las campanas de todas las iglesias, el estallar de los voladores, las frenéticas aclamaciones de la multitud y las graves y magestuosas notas de la Marcha Real tocada por las músicas del Regimiento de Córdoba y del Hospicio, formaban un conjunto tan hermoso y expresivo, que dejará imperecedero recuerdo en el ilustre procer objeto de aquellas manifestaciones de entusiasmo.

El general siguió su marcha triunfal, que de tal puede calificarse, por la carrera de Genil, Puerta Real, calle del Poeta Zorrilla (antes Mesones), plaza de la Trinidad y calle de las Tablas, recibiendo por doquiera muestras indelebles de la alta estima que merece al pueblo de Granada.

La calle del Poeta Zorrilla, una de las mejores de la capital, fué uno de los sitios donde la manifestación resultó mas her-

No había un solo balcón sin colgaduras, y todos ellos estaban ocupados, en su mayoría por hermosas mujeres, que con sus encantos daban expléndido aspecto á la

Al llegar el general al Palacio de Riquelme, donde se hospeda, asomose al balcón acompañado de su distinguida esposa, siendo nuevamente aclamado por el público, que llenaba literalmente la calle de las Tablas.

En resúmen; el acto realizado ayer ha sido digno de la proverbial hidalguía de este pueblo y de los indiscutibles méritos del héroe de Sagunto.

Con objeto de perpetuar la visita del general á esta ciudad, el Ayuntamiento acordó en su última sesión dar el nombre de Martinez Campos á la calle de la Alhóndiga, cuyo acuerdo ha sido cumplido ya, habiendo quedado colocadas dos grandes lápidas de mármol, en las que se lee la nueva denominación dada á dicha

Además se han repartido hoy, por cuen-

ta del municipio, 4.000 kilos de pan entre las clases necesitadas para solemnizar la estancia en Granada del general Martinez Campos.

Anoche fué obsequiado el general por la oficialidad del regimiento de Córdoba con un brillante serenata.

-Hoy ha asistido al banquete con que Procuraré dar á usted una pobre idea | sus sobrinos los señores de Sambricio le han obsequiado en la Alhambra.

> -En estos momentos comienza el the que en señal de despedida dan á su ilustre huesped los señores de Escavias de Carvajal.

> Esta fiesta promete ser fastuosa por todo extremo y á ella asistirá lo más escogido de la sociedad granadina.

> -En el tren de las nueve de la mañana saldrá de esta capital mañana con dirección á Madrid el general Martinez Campos.

De usted afctmo. s. s. q. b. s. m., El Corresponsal. 16 Abril del 94.

La sesión del 17 se abrió á las tres menos cinco.

El Sr. Vilaseca presenta una exposición de los propietarios de canteras de mármol, contra el tratado con Italia.

Contesta el Sr. Sagasta, diciendo que lo pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Sr. Cuesta y Santiago presenta otras exposiciones de protesta á los tratados, de Zaragoza.

El Presidente dice: «El señor ministro de Estado dió en el dia de ayer cumplidas explicaciones á la comisión de convenios sobre ciertas frases que pronunció en el otro Cuerpo colegislador, y si más tarde apareció exceptuado uno de sus dignos indivíduos, fué seguramente por haber entendido el señor ministro que las palabras de aquel señor senador envolvían un alcance extraparlamentario que no resulta de las frases pronunciadas por él mismo pocos momentos después.

El reconocimiento de estos hechos y el examen detenido de todo el incidente me permiten la satisfacción de ratificar las declaraciones que hice en la última sesión.

Al reproducirlas hoy agrego la seguridad de hacerme intérprete de los sentimientos del señor ministro y de todos los indivíduos de la comisión.

Orden del dia: El Sr. Esteban Collantes dice que ya las francas explicaciones del Sr. Sagasta en la otra Cámara acerca de la crisis, le evitan tratar ciertos puntos que se proponía en su discurso.

Hace resaltar la falta de unidad de criterio entre los indivíduos que componían el anterior y el presente Gobierno, y puntualiza las contradicciones en que diariamente incurre el Sr. Moret por su fogosa oratoria.

Dice al Sr. Sagasta que está condenado á una gran expiación, por la despiadada oposición que hizo al partido conservador. Dice que ni en lo político ni en lo económico ha cumplido las promesas que hi-

ciera al país. Presenta al Gabinete del Sr. Sagasta en oposición constante con la opinión pú-

Dice al Sr. Sagasta que sus teorias de derecho público, expuestas temerariamente en su campaña de propaganda en provincias, han repercutido en su contra.

Acusa al Gobierno de imprevisor por los sucesos de Melilla, de los que dice que son una gran vergüenza para el partido liberal.

Censura al ministro de la Guerra por la lentitud en el envío de refuerzos á Melilla, por su conducta seguida en el desenvolvimiento de aquellos sucesos, y por el desbarajuste que, como consecuencia de todo, se observó allí en determinados momentos. The are the mouth of the man

Hablando de la comisión técnica que fué à Melilla, dice que fué tarde é inoportunamente.

Califica de idilio el hecho de que los ministros de la Guerra y Marina se concedieran mútuamente grandes cruces.

Entra á analizar la gestión económica del partido liberal, y dice que lejos de complir aquella grata ilusión de solventar los déficits del presupuesto, el país no ve otra cosa que el fracaso del partido liberal, con sus inconsecuencias y con las torpezas en que ha incurrido.

Dice que habla en nombre de un partido que ni apetece ni quiere el poder, que por cierto va á quedar bonito para

que nadie lo tome.

Termina leyendo unas declaraciones del Sr. Sagasta hechas dias antes de venir al poder, para deducir la consecuencia de que el partido liberal se debe marchar para bien de la pátria y de la Monarquía.

El Sr. Sagasta niega al senador señor Esteban Collantes derecho para dirigir ciertos cargos al ministro de Estado.

Defiende el que no se debe hablar del principio de autoridad en los términos que lo había hecho el orador.

Defiende al Gobierno de los cargos que le dirigiera el Sr. Collantes, diciendo que no puoden aquellos fundamentarse caprichosamente, sino sobre hechos reales.

Sostiene que entre los ministros del anterior Gabinete habia unanimidad de criterio, y que solo existía discrepancia respecto del momento en que ciertas reformas debían implantarse.

Explica la conducta del Gobierno en la cuestión Navarra.

Dice al señor Esteban Collantes que ha olvidado lo que en la oposición hizo el partido liberal.

Que los conservadores alimentan con hablillas las disidencias liberales y que esto no es trabajar contra su partido, sino contra algo que está más alto, y que todos deben tener empeño en defender.

Dice al señor Esteban Collantes, que cuando lea algo suyo, lo lea completo.

Sostiene que el partido liberal va cumpliendo punto por punto lo prometido, y se encuentra decidido y con energías para llegar hasta el fin.

Acerca de la duración del interregno parlamentario, he de decir que nadie ha habido como yo, tan enemigo de que se prolongue.

Sostiene que la política del partido liberal no es de fracaso, como se ha dicho, y aduce razones en comprobación de lo que dice.

Explica la conducta del partido liberal en lo relativo á las concesiones solicitadas por las empresas ferroviarias.

Dice al Sr. Esteban Collantes, que aun cuando el señor ministro de la Guerra, con más competencia que él, le ha de contestar, le advierte, que es de todo punto inexacta la relación que ha hecho de los sucesos de Melilla.

Acúsale de falta de patriotismo por censurar la movilización de tropas que entonces se hizo, que mereció, no obstante, elogios de personas competentes del extranjero.

Dice, aludiendo á la movilización de las reservas, que en menos de diez días hemos hecho más que muchas naciones que parecían mejor preparadas para la guerra.

Explica por qué no hemos ido á una guerra con Marruecos, á la que se hubiera llegado si no hubiera quedado otro medio para el decoro de la patria.

Hace un elogio calurosísimo del general Martinez Campos y de sus gestiones como embajador cerca del Sultán de Ma-

Acaba el señor presidente del Consejo de ministros con un párrafo muy patriótico, por el buen resulta de nuestras contiendas con los riffeños.

El señor Esteban Collantes, rectifica brevemente.

Al retirarnos de la tribuna empieza á contestar á algunos de los cargos hechos al Gobierno por el señor Esteban Collantes en lo referente á la cuestión militar, el general López Dominguez.

Son las seis y cuarto.

CONGRESO

La sesión del 17 se abrió á las dos y

media. Se hacen varias preguntas y presentan proposiciones.

El señor duque de Almodóvar del Rio

habla para defender á la comisión de tratados y niega que los trabajos de esta ofrezcan en lo referente al régimen de fronteras el peligro nacional á que aludió el señor Romero Robledo.

El señor Osma pide la palabra y dice que nadie podía dudar que al hacer una acusación no pudiese presentar pruebas; que las tiene y lo ha dicho repetidas veces, hoy mismo al anunciar una interpelación al señor ministro de Estado.

Añade que el señor duque de Almodóvar ha hecho una declaración gravísima al decir que los dictámenes de la comisión de tratados se basaban en informes que no eran oficiales.

Afirma que el daque ha venido en calidad de abogado para defender una causa mala.

Recuerda que dimitió la presidencia de la comisión de tratados y la vicepresidencia del Congreso, y dice que nadie le preguntó los móviles que tuvo para dimitir y para retirar luego la dimisión.

El señor duque de Almodóvar contesta que no acaba de comprender las misteriosas preguntas del señor Osma, pero puedo afirmar - añade - que mi separación de la comisión de tratados no obedeció á diferencia alguna de apreciación con dicha comisión ni con el Gobierno, con los que estoy completamente de acuerdo.

El señor Romero Robledo dice que el debate está fuera de los cauces que él le marcara con su interpelación y que tendrá que repetir cosas fiambres.

Dirige algunas frases al duque de Almodóvar, que dice ha actuado hoy de presidente del Consejo; que le creía disidente, pero que ya que no lo es, no se ocupará de él.

Insiste en hacer constar la declaración del señor ministro de Estado, que dijo no eran obra suya los tratados de co mercio que constituyen una ruina, á juicio del orador, sino producto de las deliberaciones del Consejo.

El autor de los tratados es el señor Gamazo; no es verdad que el señor Moret negociara nada á espaldas del ministro de Hacienda y de la comisión de tratados.

El señor Romero Robledo ruega á la Mesa que suspenda el debate, dejando para mañana la continuación de su discurso. Se levanta el ministro de Hacienda, y pide la palabra.

El señor Salvador recoje las alusiones, para decir que no le parece conveniente que se manoseen tantas comisiones, que no tienen funciones en las Cámaras.

Que él sabe que en todos los trabajos de esa naturaleza hay errores, y no otra

Defiende á la comisión, y dice que esa comisión ha cumplido con su deber, probando su libertad con la publicación de

esos documentos. Dice que él contesta las acusaciones, si lo son, y las palabras, si están dichas con la misma intención con que han sido pro-

nunciadas. Le contesta el señor Romero, insistien-

do en todo lo que ha dicho.

Aclaran algunos conceptos ambos oradores, y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los conservadores y los republicanos no abandonan el deseo de tratar nuevamente la cuestión ahora con el nuevo aspecto que ofrece la cesantía del señor Ribot.

También los carlistas desean intervenir en el debate que se promueve, y el lúnes en la tarde hablaron largo rato sobre esto los señores Pidal y Mella.

A última hora de la noche del lúnes se decia que se habían reunido los señores duque de Tetnán, marqués de Aguilar de Campóo, Abarzuza y duque de Veragna, y que después de examinar con todo detenimiento las cuartillas taquigráficas del incidente ocurrido en el Senado entre los señores marqués de Mochales y Moret, convinieron en que, como había declarado el presidente del Senado, el asunto debía darse por concluido.

La combinación de gobernadores que anuncia algún diario, parece que es una de tantas de las que ayer se consideraban acordadas, y que al fin quedó reducida al nombramiento del señor Carreño para el gobierno civil de Cádiz, pasando el señor Sarthou, que actualmente lo desempeña, á la secretaría del gobierno de Madrid.

Para más adelante se estudia una combinación extensa de gobernadores, que

comprenderá gobiernos de las tres clases que existen.

Leemos en Fl Ejército Español:

«Días pasados se estrenó en el teatro Eslava una de esas insulsas piececillas, en las cuales todo se demuestra menos el ingenio de sus autores. En esa pieza se ridiculizaba á algunos tipos militares, calificando con groseros adjetivos á entidades que por todos deben ser respetadas.

»El general Bermúdez Reina, apenas tuvo noticia de lo que ocurría, fué anoche al teatro para juzgar por sí mismo de la obra y tomar una determinación; pero la empresa, al ver al capitán general tuvo el buen acuerdo de suprimir el pasaje pecaminoso. Según nuestras noticias, el general Bermúdez Reina ha pasado hoy un oficio á la empresa indicando la conveniencia de que quede suprimido en absoluto ese pasaje y no se vuelva á representar.

Se anuncian algunas medidas de los ministerios de Estado, Guerra y Marina para reprimir el contrabando de armas en Marruecos, interesando á la vez del go bierno marroquí que autorice á los guardacostas españoles para impedir alijos y hacer los registros convenientes en las aguas territoriales que rodean las costas del imperio.

De esta manera, y manteniendo Inglaterra el rigor de sus disposiciones contrarias á dicho contrabando, se evitará que las kabilas se provean de armamentos modernos.

Desde el Senado el señor Moret se marchó el martes al Congreso, donde conferenció largo rato con los señores presidentes del Consejo y del Congreso y ministros de la Guerra, Gobernación y Marina.

En esta reunión se habló de lo ocurrido en el Senado, y se convino en que no existían motivos para que el ministro de Estado presente su dimisión, pues no es admisible el precedente de que por la voluntad de un senador ó de un diputado se produzca una crisis en el momento que juzgue más conveniente, sin más que provocar una cuestión personal con un indivíduo del gobierno.

Roma 16 (6'20 t) Su Santidad León XIII recibió hoy colectivamente á 15 obispos españoles, presididos por el arzobispo de Sevilla.

Los prelados presentaron al Papa una rica ofrenda y le informaron detallada. mente de todos los pormenores relacionados con la actual peregrinación obrera.

Sa Santidad se mostró muy satisfecho del fervor católico de los españoles.

En la mañana de hoy los peregrinos asistieron á misa en Santa María la Mayor, y despues visitaron los monumentos. Sigue reinando absoluta tranquilidad.

El elocuente diputado de la mayoría, señor Lopez Oyarzábal, piensa dirigir al ministro de Hacienda una pregunta relativa á la interpretación de la base 12.ª de la ley de 22 de Abril del 87 que trata de la adquisición de tabaco por la Compañía Arrendataria.

La pregunta, á más de importante, es de oportunidad ahora que el Gobierno ha tomado en consideración una proposición pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Se trata, dice La Correspondencia de Valencia, de promover una gran manifes tación de desagravio para cuando regresen los romeros, dispensando á los ilustres prelados un recibimiento digno de ellos y de la cultura y religiosidad del pueblo valenciano; y el citado periódico anade:

«Lo que debería hacerse lo antes posible es dirigir por todos los valencianos de buena voluntad una exposición á los poderes públicos protestando contra los sucesos de Valencia y dejando en el lugar digno que corresponde el buen nombre del hidalgo y noble pueblo valenciano.

Esta exposición se cubriría en pecas horas de miles de firmas.

Según parece, ya ha comenzado á ponerse en práctica el pensamiento de la protesta por medio de una exposición á las Cortes.

Algunos obispos que son senadores han avisado telegráficamente que vendrán á la alta Cámara si en ella se discuten nuevamente los sucesos de Valencia.

Esta misma cuestión es muy probable que se reproduzca en el Congreso, ya con motivo de la interpelación que tiene anunciada don Calixto Rodriguez ó de un debate que en otra forma reglamentaria se dice que trata de promover el señor Pardo, testigo presencial de aquellos sucesos.

Algunos amigos del gobierno procuraban anoche disuadir de su propósito al senor Pardo y no sabemos si llegaron á conseguirlo.

Los representantes del partido carlista que se proponen asistir á la boda de don

Carlos saldrán de Madrid el ju ves ó viernes de esta semana.

Anteayer debió llegar á la corte el exgobernador de Valencia, señor Ribot, y en el correo del martes marcharía á dicha capital el señor Madrid-Dávila, nombrado para dicho gobierno.

Con este señor conferenciaron la ma yoría de los diputados valencianos.

Dice El Heraldo:

«El debate iniciado por el duque de Almodovar recogiendo las acusaciones que en dias anteriores lanzaron los señorss Osma y Romero Robledo sobre el caráter de la información abierta por la comisión oficial de tratados, ha dado ocasión á varios incidentes, que el presidente del Congreso ha ido recogiendo y explicando oportunamente, afinando con su intervención los giros ásperos que parecian revestir en algunos momentos.

Por lo demás, el debata político, que empezó discutiendo la última crisis, se está desarrollando de tal suerte, que ya no se parece en nada al objeto de la interpelación, por que se discute todo, hasta los tratados que están pendientes de estudio de la comisión respectiva del Senado.»

»El exgobernador de Valencia, señor Ribot, ha llegado esta mañana á Madrid.

Ha visitado al subsecretario de Gobernación, á quien ha entregado un expediente de defensa y también ha conferenciado con el señor Aguilera.

Las minorías del Congreso, en particular la republicana, quieren provocar un debate acerca de la destitución del señor Ribot, y á fin de conseguir un éxito trabajan para comprometer al señor Maura á que intervenga en el debate.»

UN SONETO DE GRILO

CONTRACTOR CONTRACTOR DE C

Con mucho gusto copiamos el siguiente soneto de nuestro amigo del alma D. Antonio Grilo, que leemos en El Pueblo Católico:

LEON XIII

ANTE LAS OFRENDAS DE LA CARIDAD

Palma de las tormentas vencedora, Y dócil á los céfiros suaves, En himnos dulces ó en plegarias graves Reza por todos y por todos llora.

De la afligida Iglesia redentora Conduce al puerto las gloriosas naves, En una mano las celestes llaves Y otra extendida en actitud que implora. Su apostólica fé, los hondos duelos Del corazón que su ternura encierra,

¡De cuántas almas lograrán consuelos! Que el mundo entero al meditar seaterra Que, quien tiene las llaves de los cielos, Es el primer mendigo de la tierra.

Antonio Grilo.

Gacetillas.

-Ayuntamiento. -- A las tres y veinte minutos de la tarde se constituyó ayer en sesión pública ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde interino señor Eguilior. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, diose cuenta de una instancia de los profesores médicos de las casas de socorro, solicitando se levante la suspensión impuesta al director de la del distrito de la derecha señor Dávila, aprobándose el dictámen de la comisión, que propone se levante la suspensión referida el dia 16 de Mayo inmediato. - Visto un oficio del director de la banda municipal de música proponiendo la adquisición de varios instrumentos para reemplazo de algunos de los que actualmente se utilizan, el señor Luque Jurado entiende que deben enagenarse los instrumentos que se trata de reemplazar y con el producto de la venta ayudar al gasto que ofrezca la adquisición de los nuevos. La presidencia manifiesta que así se hará presente á la comision. — Fué aprobado el expediente relativo á la concesion solicitada por la Empresa de Casillas para pasar una red de conductores eléctricos bajo tierra, por los jardines públicos. - Tambien se aprobaron las siguientes instancias. Una de doña Rafaela Enriquez, sobre reforma de claros en la casa número 17 calle Huerto de San Andrés; otra de don Ramón Roldán referente á la reforma de la fachada de la casa número 60 calle de Isabel Losa, y otra de don José Gomez del Valle, solicitando cerrar con una verja el jardin de su casa calle de Góngora número 34, por la parte que corresponde á la del Huerto del Vidrio. - Diose cuenta del expediente relativo á la reorganización de la Escuela municipal de Artes y Oficios y de la denuncia presentada por el director de

manifestando que el conserge se negó á presentarse en la Casa Consistorial, porque de antemano le estaba prohibido abandonar su puesto, sobre todo en las horas destinadas á clase. El señor Ruiz Martinez dice que en vista de las manifestaciones hechasporel señor Luque Jurado y loque propone la comisión de Fomento, debe suspenderse en sus funciones la Escuela de Artes y Oficios. Insiste el señor Luque Jurado y abundando en lo expresado anteriormente, añade que aquella escuela no tiene aplicación práctica para el obrero, que para nada necesita aprender las asignaturas de francés y otras, puesto que lo que precisa aprender son otras cosas; que el dinero que á aquella enseñanza se apli ca para nada sirve. El señor Fuentes Bre ña se opone á la suspensión propuesta y entiende que el asunto debe pasar á estudio de los señores letrados de la Corporaoión. Nuevamente insiste el señor Luque Jurado en que se suspenda la escuela, que considera innecesaria. El señor Fuentes Breña, agrega que de ningún modo debe adoptarse aquella resolución cerca de un profesorado que se compone de personas dignas de consideración y respeto. Opina la presidencia en sentido contrario á lo expuesto por el señor Luque Jurado, aduciendo razonables argumentos, apoyados por el señor Torres y Gomez. Nuevamente. usa de la palabra el señor Fuentes Breña haciendo observar que el informe de la comision de Fomento tiene el caracter de un voto de censura contra los profesores de la Escuela, y añade que no aprobará por su parte aquel dictamen hasta que se oiga á los profesores aludidos. De acuerdo con el señor Fuentes Breña, dice el señor Rodriguez Sanchez, que tampoco está conforme con la suspensión del profesorado, haciendo atinadas observaciones. Por último, se acordó, de conformidad con el dictámen de la comisión de Fomento, queden en suspenso las clases el dia 30 del corriente, y que en este periodo de tiempo se lleve á cabo la reorganización de la escuela, á cuyo profesorado, y á propuesta del señor Luque Jurado, se dió un voto de gracias. El señor Fuentes Breña salva su voto en este asunto. - El señor Rodriguez Sanchez recordó que hace algunas sesiones hubo de preguntar á la presidencia si el nombramiento de dos empleados dei municipio se hizo con caracter interino, sin que hasta ahora se haya satisfecho aquella pregunta. El señor presidente contestaque tiene entendido que el nombramiento se hizo con aquel carácter .-- A propuesta del señor Luque Jurado se acordó reconocer la cloaca de la calle de Candelaria. - Hace uso de la palabra el señor Navarro y pregunta si se habían recibido algunas cantidades de las correspondientes al tercer trimestre por el impuesto municipal de cédulas personales, contestando la presidencia que solo se habían recibido quinientas pesetas. Después de tratarse de otros asuntos de escasa importancia se acordó, á propuesta de la presidencia, que siguiendo el procedimiento adoptado ya con las personas que han remitido cantidades con destino al fondo especial para conjurar la crísis obrera, se dieran las gracias al señor Marqués de Valdeflores y á una señora cuyo nombre se ignora, por las sumas de 250 pesetas y 100, que respectivamente han enviado con aquel objeto. -Pronostico del tiempo. - Según

aquel centro. En su vista pide el señor

Luque Jurado se dé lectura á un oficio que

dirijió el conserge de dicha escuela á la

Alcaldía en el que, dice el señor Luque

Jurado, no se trata á la Corporación mu-

nicipal con el debido respeto. Se lee una

comunicación del director de dicho centro

Noherlesoom, la segunda quincena de Abril será tan fresca como la anterior y menos lluviosa, pudiendo dividirse en cuatro periodos; primero, del 17 al 20, en que predominarán los vientos de entre NE. y SE., que ocasionarán bajas temperaturas, impropias de las fechas en que han de ocurrir, por estar muy avanzada la estación, y por esta circunstancia las lluvias, que se propagarán desde el Mediterráneo al Centro, serán en algunos puntos nieve; segundo, del 21 al 24, que será de buen tiempo; tercero, del 25 al 27, de lluvias tempestuosas, singularmente el 26, y cuarto, del 28 al 30, chubascoso y fresco, con vientos de entre NO. y SO.

-El vigia.-La lluvia ofrece estos dias - un efecto triste y malo; - y es el de hacer olvidar -- el riego para el verano.

-Triunfó la fé.-Nos escriben de Palma del Rio dándonos cuenta de un acto edificante y que coloca á grande altura á los ministros de la religión Católica. Dice la carta á que nos referimos, que debido al celo y caridad del sacerdote don Agustin Guadix y Fuentes Robles, se confesó é hizo pública retractación de sus errores el jefe de los libre-pensadores en aquella ciudad, don Diego Espejo, después d una lucha tenaz entre el error y la ve dad, muriendo al fin como los justos, ha sando con efusión el Santo Cristo que el su agonía pidió con lágrinas de arrepen timiento, así como el escapulario de l Virgen del Carmen que se le impuso sus últimos momentos. Hechos como que dejamos mencionado llenan de satis facción á cuantos tienen la fortuna de pi vir amparados bajo la bandera de la Católica.

-Recaudación.-Hé aquí la al tenida en los fielatos de esta capital día 17 del corriente. — Central 172 per tas.—Puente 110 y 31 centimos.—Pro torio 527'95.—San Sebastián 144'89 Victoria 384'82.—Nocturno 18'28.—M tadero 762'58.—De las 2.120 pesetas 83 céntimos recaudadas, corresponden Tesoro 1.018'08. -A la provincia y municipio 1.018'08. -Adicionadas 84'67.-R el mismo dia del año anterior de 92. 93, 3.687'53.—En id. id. id. de 91 92, 1.726 12.

_Juicios orales. - Ante la secció primera de esta Andiencia se verán el di m 23 las siguientes causas: La procedente go del juzgado de Posadas, por atentado eo contra Manuel Molina Moreno, que sen m defendido por el señor Montijano y representado por el señor Costi; y la seguida tr en el juzgado de Hinojosa, por hurto, con tu tra Martin Fernandez Aguililla y otros cu que serán defendidos por el señor Quin. el tana (don Antonio) y representados por el fo señor Rivera.

-Tren expreso. - El director gene. ral de Obras públicas ha dispuesto se cur. sen las órdenes oportunas para que el tren expreso de Madrid á Sevilla se detença en la estación de Almodóvar del Rinel tiempo que se juzgue necesario al servicio de viajeros.

Elección. — En el convento de la Carmelitas Descalzas de San Jua dela Cruz de Segovia, se reunieron el 14 18 priores de Castilla, Andalucía, Cataluis y Valencia para elegir padre provincial de la orden. Ha recaido la elección en el padre Jerónimo, varón de ejemplar conducta y de vastísima ilustración.

- Así vá bien. - Como consecuencia m del beneficio que han recibido los campos con las aguas de estos dias, en alguna cie mercados de Castilla ha descendido a reesta semana el precio del trigo un reales cie fanega, esperando llegue á bajar másti vu continuar la bella perspectiva que presen. Có tan los sembrados de cereales, que pu far ahora son inmejorables y preludian Man Ag excelente cosecha, si no sobreviene algi- za contratiempo.

-Caja provincial. - Anteayer of ro se anotaron en ella operaciones de ingreso ni de pago por concepto alguno, que dando para ayer solo la existencia ante 1. rior de 162 pesetas y 44 céntimos.

-Mal paso. - El fango acumulado al desembocar las calles que afluyen al paseo del Gran Capitán, hace muy molesto el paso, y no creemos dificil ni costoso el remedio.

-Elección. - Con motivo de la ela ción parcial de un Diputado á Corteses el distrito de Hinojosa, se han levantale las comisiones para formar cuentisti nicipales y para cualquier otro service

aquel distrito. -Subasta. - El dia veinte y dos ! subastan en las Casas Consistoriales un Hornachuelos los pastos de la dehess 00" yal de Santa Maria, por el tipo de bullo

-Efemérides. - Hoy. - 1793. - Na ce el emperador de Austria Fernando -1802. Instituyese la legion de hono en Francia. 1810 - Se constituye la l' deración de la república venezolana. 1877.—Rotas las negociaciones de la entre Rusia y Turquía, empiezan de nur vo las hostilidades.

-Conformes. - Lo estamos con siguientes recomendaciones de un coles de provincia: «Las noticias que sobre s lud pública en el extrangero comunica los periódicos, no son satisfactorias. cólera está produciendo víctimas en 100% lidades de importancia que sostienen mercio activo en Europa, y esta circulo tancia contribuira a que se propague enfermedad que aterra y acobarda a apocados de espíritu. Aparte de las pro cauciones que tome el gobierno como! lo hizo en el año anterior, no deben descuidarnos y practicar por cuenta pro aquellos esfuerzos que se dirijan á preve el daño que originaría cualquier descui Una esmerada limpieza é investigación detenida sobre la calidad de los articulos de general consumo es lo primero que pro cede realizar, organizando las juntas ps rroquiales y escitando el celo de las mis mas á fin de corregir las faltas que se no ten en los respectivos distritos de las mis mas. Y si la epidemia no nos castiga, nau

M.E.C.D. 2016

habremos perdido con la precaución que de una manera permanente procede sostener, como hacen aquellas poblaciones que figuran como modelos de buena adminis-

_Regreso. - La comisión de abastos, en la visita girada ayer á algunos puestos del mercado, recogió nueve panes faltos de peso, que fueron enviados al Asilo de Mendieidad.

_Informe. -El lunes fueron citados por la Alcaldía los concejales que tienen la cualidad de Letrados, para asesorar á la comisión de Fomento en un asunto sometido al dictamen de esta.

_Jurados. -- Ya debe haberse llevado á cabo el alarde general de las causas que, procedentes de los partidos que per tenecen á esta Andiencia provincial, se hallan en estado de someterse al tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, y se verifico ayer el sorteo de Jurados.

Acuartelamiento. -- Han dado principio las operaciones de traslado del Asilo de Mendicidad al edificio de Regi na, que ocupará en breve aquel establecimiento de la beneficencia municipal. Segoidamente comenzarán las obras en el edificio de Madre de Dios para acuartelamiento de los Cazadores de Cuba.

-Recuerdos. -Se han traido á nuestra memoria muchos de la primera juventud del señor don José Nuñez de Prado, cuya muerto venimos deplorando, y entre ellos el de la Academia literaria, de que formó parte en Sevilla en los años de 1843 á 45. Se formó ésta por los señores Cisneros Nuevas, Sanchez Fuentes, Bravo (don Emilio,) Garcia Lovera (don Rafael y don Ignacio,) Albareda y algunos otros que despues ocuparon los primeros puestos del Estado. Dicha Academia publicó varias revistas literarias, y en algunas de ellas conservamos composiciones poéticas que prueban que el señor Nuñez de Prado, con ser una notabilidad jurídica, era á la vez una autoridad en el buen decir y en la gaya ciencia.

-Revisión. - Hoy, á las doce, empezará el Ayuntamiento la revisión de excepciones de los mozos adscriptos á los reemplazos de 1893, 92 y 91, y continuará

mañana y pasado.

-El tiempo. - El actual cuarto creciente de la luna se anunció con «Tiempo revuelto» y tambien hubiera estado en lo cierto si hubiese pronosticado "Lodo revuelto.» El estado de los alrededores de Córdoba los tiene intransitables por los fangales, que serán polveros en Julio y Agosto. La grava no debiera economi-

zarse tanto como se economiza. -Cupón.-El pago del cupón número 28, de la compañía de los Ferrocarriles Andaluces, vencimiento 1.º de Mayo de 1894, de las obligaciones 3 por 100, 1.º serie, de la Compañía, se efectuará desde la citada fecha, á razón de francés 7'50. con deducción del impuesto francos, en Madrid, á razón de pesetas 7'50 por cupón, con deduccion de 19 céntimos de peseta por impuesto español, ó sea un líquido de pesetas 7'31, en la Caja del Crédit Lyonnais. En Barcelona, á razón de pesetas 7'31, líquido, por cupón, en la Caja de la Sociedad del Crédit Mercantil. Las obligaciones premia las en el último sorteo, cuya lista se publicó en la Gaceta de Madrid, número 355, de 21 de Diciembre de 1893, se reembolsarán en dichas Cajas desde el 1.º de Mayo próximo, á razón de pesetas 497'50. Los cupones que se cobren en España sufrirán el descuento de la contribución industrial establecido por la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892 y reglamento de 22 de Noviembre del mismo año. Los títulos que se presenten al reembolso por amortización deberán llevar el sello representativo del impuesto de 0'05 por 100 que previene el Real decreto de 31 de Octubre de 1893, y los cupones que entalonen con los títulos deberán presentarse al cobro con la parte de timbre correspondiente, conforme á lo

ciembre de 1893. -Que no se olvide.-Dentro de breves dias se instalará nuevamente en la calle de Munda el recipiente urinario que hace algún tiempo fué suprimido. El nuevo urinario se dotará de agua permanente, como se encuentran establecidos en muchas poblaciones que atienden los principios fundamentales de la policía urbana.

dispuesto en la Real orden de 16 de Di-

-Novedades.-Nuestro buen amigo don Rafael María Perez de Castro ha recibido ya el variado surtido de géneros para la presente y próxima estación con destino á su establecimiento de la calle de Letrados.

-Pajaros de cuenta. - Se ha comprobado que los dos detenidos en Cádiz estos dias forman parte de una cuadrilla que ejerce su industria entre Madrid, Sevilla y Cádiz.

-Pensión. - La Junta de Clases pa-

sivas ha declarado con derecho á disfrutar la pensión de 1.500 pesetas anuales á la señora doña Carolina Almoguera, viuda de don Carlos Cañado, Interventor de Hacienda pública que fué de la provincia de Córdoba.

_A la féria. - Para asistir á la de Sevilla eran ayer bastantes las personas que se disponían á partir, aprovechando el tren especial de ida y vuelta que salió esta madrugada, que por cinco pesetas les permitía hacer el viaje,

-Inauguración. - A principios de Mayo tendrá lugar la del nuevo presidio del Puerto de Santa Maria.

-Nuevo surtido. - Con destino á su antiguo y acreditado establecimiento de la calle de Alfaros, ha recibido ya nuestro estimado amigo don Rafael Armenta el selecto surtido en géneros de última novedad para trajes de caballero.

-Apremios. -Se han suspendido los que estaban despachados por la comisión provincial á los Ayuntamientos, por consecuencia de la crisis obrera.

-Obligaciones.-Las del ramo de Beneficencia provincial este mes ascienden á 43.906 pesetas y 56 céntimos.

-Diestro cordobés. - El domingo obtuvo Antonio de Dios, Conejo, grandes aplausos en la plaza de toros de Va lencia

-0000. El valor de esta cifra, colocada á la izquierda de un guarismo, tiene la importancia misma de los servicios que durante las últimas veinticuatro horas ha prestado la guardia municipal en sus distritos respectivos. Por la muestra se vé claramente que por ahora se ha cumplido al pié de la letra el articulado de las ordenanzas municipales; que la policía nrbana, en traje de corte, ha arrastrado la cola por plazas y calles sin llevar zarapa en los bajos; que los hombres han guardado para otros lugares ciertas operaciones que ponen en situación de retrete los parajes más públicos; que todo el mundo se acostó á la hora en que las gallinas se retiran á descansar; que el empedrado parece una alfombra en todas las calles de la población, sin baches, sin desniveles, ni accidentes que suelen ser propensos á caidas, que empiezan en el suelo y terminan en las casas de socorro; que las barberías antidiluvianas y las zapaterías de portal son sitios cómodos para dormir la siesta mientras arrulla un diluvio de moscas de las que siempre quedan ejemplares, y... que el Zapatero largo está escondido esperando que le dén suelta para emprender su interrumpida campaña. Ni ha habido borracheras, ni gritos, ni blasfemias que espeluznan á los mortales de menos pelo; ni se han arrojado sobre los transeuntes cubetas de agun súcia, ni se han registrado esos trascendentales y gravísimos sucesos que á diario animan la crónica escandalosa y aumentan la suma de jos chismes de vecindad.

-Pensamiento. - Los hombres sue len creer que no hay mas razón que la que ellos profesan; que la verdad es la que ellos sostienen, y que lo justo es lo que ellos hacen por injusto que sea.

-Sección minera.-Se ha acordado expedir los títulos de propiedad de cuatro minas de plomo de Fuente Obejuna y de otra de Almodóvar, de otra de hierro de esta capital y de otra de cobre de Hornachuelos.

-Cantar. - Me llaman loco de amor -las gentes, y no lo extraño, -pues no ven que es gran cordura-amarte como te

-Edicto. - Por uno del juzgado de la Rambla se llama á don Julián Duarte Torralba, para que responda de ciertos cargos por estafa.

-Escenas rurales.-Ha sido estos dias robada en el partido La Esperanza, término de Cabra, una jaca castaña, y se han pu sto requisitorias para la busca de la jaca y el ginete.

-Citación. La hace por edictos el juzgado de Montoro á los parientes de un tal Rafael Garcia, que trabajaba en el cortijo de Belmonte, término de Bujalance, donde falleció el mes anterior por haber sido arrastrado por un caballo.

-Presupuesto. - Hasta el veintidos está á la vista el apéndice al amillarallaramiento de Palma del Rio.

-Captura. La guardia civil del puesto de Palma del Rio detuvo el dia 15 del actual, en la aldea de Fuente Carretero, á Manuel Castro Valenzuela (a) Galán, como presunto autor del anónimo dirigido al vecino de Fuente Palmera don Antonio Parrilla Crespo, exigiéndole con amenazas la cantidad 2.500 pesetas, cuyo sugeto queda á disposición del juzgado competente.

- Licitación. - Por diez dias, á contar desde el martes, se anuncia la subasta de arriendo de los derechos de consumo de la Victoria.

-Efectos.-Está causando grandes daños en las fincas ribereñas de Cuevas (Almeria) la crecida del rio Almanzora.

-Responsabilidad.-Se ha declarado por la Comisión provincial la responsabilidad directa de los concejales de La Carlota, Zuheros, Fernan Núñez y Rute, por los descubiertos por el contingente provincial.

-Expediente.-Se ha pasado á informe de la Inspección el expediente de permuta pedida por los maestros de instrucción primaria de Cabra y Montilla.

- Una pájara de cuenta. - El rico propietario de Alhama de Granada don Ramon Negro Suarez recibió hace varios dias un anónimo en el cual se le exigía la entrega de mil duros, amenazándole, caso de hacerlo, con que le prenderian fuego á la casa y lo asesinarian. El dinero debia ser colocado al pié de un poste del telégrafo á la salida de la población próximo á la ermita de los Remedios, á las siete de la noche del dia 11. Avisado del caso por el señor Negro el comandante del puesto de la guardia civil señor Dumont, se apostó con dos guardias en las cercanías del sitio indicado, donde á la hora fijadallegó un sirviente del señor Negro y colocó al pié del poste un saco que simulaba contener la cantidad. A las ocho de la noche se presentó una muger que recogió el saco, y entonces la sorprendieron los guardias llevándola á la cárcel. La muger, que es la encargada de la ermita de los Remedios, confesó ser ella la autora del anónimo. Créese que la citada muger debe tener cómplices.

-Fiesta. - Se ha trasladado á últimos de mes la solemne adjudicación de premios del certámen científico, literario y artístico del Ateneo de Sevilla.

-Exposición.-La internacional de Bellas Artes de Barcelona se inaugurará el lunes. Se han presentado mas de 500

- Protección á la infancia.-El lunes quedó abierto en Madrid el concur so para otorgar los cuarenta premios en metálico que el Centro Nacional Protector de la Infancia y del Trabajo ha acordado distribuir: treinta entre las familias que estén comprendidas en los tres párrafos primeros, y diez para los niños que se hallen en el último. 1.º A toda persona que haya llevado á cabo una obra benéfica y de trascendencia en favor de los niños, ó se haya hecho cargo del sostenimiento y educación de algún niño desemparado y no cuente con más recursos que los que le proporcione su trabajo. 2.º A todas las personas cuyas enfermedades se hayan hecho crónicas y no se encuentren con recursos para su alimentación. 3.º A las familias más numerosas que por falta de trabajo no tengan recursos para su sostenimiento. Y 4.º A los diez alumnos de ambos sexos que más se distingan en las diez clases gratuitas que tiene establecidas este centro, no solamente para los hijos de los socios, sino para cuantas personas lo soliciten.

-Beatificación.-Los Reverendos Padres Capuchinos de Cádiz han recibido de Roma el siguiente telegrama: «Dia veintidos domínica cuarta pots pascha será la beatificación de fray Diego de Cá-

-D. E. P.-Ha fallecido en Roma el 2 del actual el muy reverendo Padre senor Daniel de Bassano, Franciscano, confesor de León XIII desde la exaltación de éste al Sumo Pontificado. Era un Religioso de mucha instrucción y de ejemplar virtud.

-La Geraldine.-En un colega bar. celonés del domingo último leemos: «Con un éxito verdaderamente extraordinario debutó anoche en el elegante teatro de Novedades la notable y bella artista Geraldine, llamada reina del aire y de la hermosura. Su aparición en escena fué acogida con generales y nutridos aplausos. En la primera parte del espectáculo, la señorita Geraldine realizó difíciles y arriesgados ejercicios en el trapecio oscilante, siendo objeto de una entusiasta ovación. Lo que sorprendió agradablemente al público fué ver á la Geraldine en la fantástica danza Serpentina, en que no reconoce rival. Verdaderamente la hermosa artista semeja una de las hadas de las Mil y una noches. Su poética figura le da el triunfo por adelantado en cuantos trabajos emprende. Ya en temporadas anteriores, el público bar celonés tuvo ocasión de contemplar á la Geraldine en el decano de nuestros coliseos, donde se dió á conocer como consumada gimnasta. La aparición de la Fuller con su danza serpentina, hizo concebir á la Geraldine el deseo de perfeccionar dicho fantástico espectáculo, lográndolo con un éxito asombroso después de incalculables dificultades. Los aplausos de anoche y las frecuentes llamadas á escena habrán

probado á la notable artista el grato recuerdo que dejó en esta ciudad y la satisfacción que nuestro público esperimenta al verla nuevamente en Barcelona, aparte del mérito indiscutible que representan sus nuevos y sorprendentes trabajos.»

-En el café. - Con que te casaste al fin?—Sí.—¿Y tienes confianza ciega en tu muger?-No: la tengo corta de

LA FÓRMULA DE LA «EMULSIÓN SCOTT» HA SIDO PRESENTADA Á TODAS LAS AU-TORIDADES MÉDICAS; DE AHÍ QUE SEA RECETADA CON TANTA CONFIANZA.

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott).

Cartagena 17 Agosto 1887.

Puedo afirmar que la «Emulsión Scott» de aceite de higado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. José Barcó.

Llena está la Naturaleza de plantas, y hojas tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé-solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y asi ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Aviso.—Las personas que por sus extensas relaciones y conocimientos del negocio de seguros puedan desempeñar el cargo de agentes en esta capital y poblaciones importantes de la provincia, se servirán dirijir sus solicitudes acompañadas de referencias á la Delegación en esta plaza de la Compañía inglesa de seguros contra incendios «La Palatine», calle Cris tóbal Colón número 29.

PROBAD EL HENRI GARNIER YCOMPANÍA

INTERESANTE

Todos los meses, el dia diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asídua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.



Consulta de enfermedades de niños

gratuita para pobres, establecida por Die go E. Ecija, en la calle Cabezas 5, dupli cado.

Horas de consulta de 8 á 10 de la manana.

CONSULTA MÈDICO-QUIRÚRGICA por el doctor don Pedro Mohedano, Médico de la Armada.

Grátis á los pobres; de una á tres de la tarde.

En la calle Rejas de Don Gomez, número 2.

Los síndidos y clasificadores del gremio de ultramarinos citan á los indivíduos de que se compone, para la aprobación de la cuota gremial, que ha de verificarse el dia 19 del corriente á las ocho de la noche, en el salon alto del Café Cervecería del Gran Capitan.

Boletín religioso.

Santo de Hoy.—San Vicente, mártir.—Mañana, Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

-Jubileo circular.-Hoy, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

-Las Madres Cristianas tendrán la comunión general el Domingo 22 de Abril, en la misa de las ocho, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media, en la Real iglesia de San Hipólito.

-Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

LA SEÑORA

Doña Josefa Pérez de Bustos de Vidal

Falleció el 11 de Abril de 1894.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren los días 19 y 20 del corriente, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, madre, hermano y demás familia, rueganá sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

DESIGNATION OF THE PROPERTY OF

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 18 (2'20 tarde).

El señor ministro de Estado ha desmentido en absoluto que se halle negociando con el gobierno alemán una prorroga del actual modus vivendi para el caso de que el tratado convenido con aquella potencia no estubiera aprobado por las cámaras oportunamente.

Se conceptúa asegurada la elección para el cargo de diputado por las islas Baleares, del exgobernador de la provincia de Valencia señor Ribot.—Express.

Madrid 18 (2'25 tarde).

El gobierno se muestra preocupado por el debate referente à los sucesos de estos dias en la ciudad de Valencia.

El señor Maura terciará en el mismo, pronunciando un discurso que se asegura tendrá gran alcance politico.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros en la presidencia. Express.

Madrid 19 (2'40 madrugada.) La sesión del Senado ha carecido de interés.

El cónsul de España en Portugal niega se hayan dado casos de cólera en Lisboa.

Oficialmente son desmentidos los nuevos atentados cometidos por los moros en Melilla, de que se han ocupado algunos periódicos.

En el discurso pronunciado por León XIII à los peregrinos españoles, elogiando las cualiadades que adornan à la Reina Regente, aconsejó à todos una política de transacción. — Express.

Madrid 19 (3 madrugada.)

En el Congreso el señor Rome-Robledo declaró que el señor Gamazo es el responsable de que no se hayan aprobado los tratados.

El señor Sagasta le contestó que si son aprobados continuará en el poder.

El señor Canoves defendió los tratados hechos por los conservadores.—Express. about office of

No darse de las imitarrones.

Los que no sean comprados er Imprenta del Diario DE Córdes. ANUNCIO PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:		
	Premio å M.	300000
1	>	200000
1	>	100000
2	>	75000
1.	»	70000
1	· >	65000
1	>	60000
1.	>	55000
2	>	50000
1.1	>	40000
5	»	20000
3003	* >Tal	15000
26	>	10000
56	>	5000
106	-	3000
253	>	2000
6	>	1500
756	*	1000
1237	>	500
3950	>	148
8991	> :	300, 200,
50, 127, 100, 94,		
67, 40, 20.		
0		

I mador de la provincia de Valer

La Lotería de dinero bien impor-tante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, con-tiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billees gratuitos importa

ó sean aproximadamente Pesetas 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9-1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido

del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía grátis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894 Valentin y Comp.

Espendeduria general de loteria.

HAMBURGO. - Alemania.

FILIPINAS

Gran establecimiento al por menor de tejidos nacionales y extranjeros

JUAN OGAZON

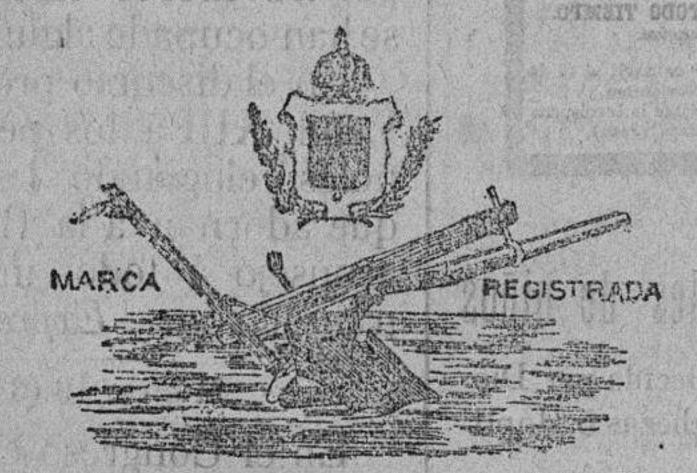
CALLE ARCO REAL 19.--TELÈFONO NÚMERO 200 CÓRDOBA

PRIMAVERA Y VERANO DE 1894

Grandes y variados surtidos en novedades de sedería, lanería y batistas para trajes y adornos de señoras.

Medias, camisetas, calcetines y todo lo concerniente al artículo de punto. Lanas dulces y otra infinidad de géneros para caballeros. Especialidad en forrería para sastres y modistas.

-Precios baratos. -



Unicos y exclusivos representantes en las provincias de Jaen, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla de los señores sucesores de S. Pinaquy (de Pampiona)

D. Rafael de la Haza, Arjona. D. Francisco Salas, Porcuna. - y D. Pedro Mellado, Bujalance. D. Camilo Tapia, Villa del Rio. -D. Manuel Sanchez Martinez, Jaen.-Hijos de Antonio Bermudez, Baena.—Hijos de José Sanchez, Menjibar.—D. Francisco del Valle WENTAS Rodriguez, Granada. - D. Cesáreo Martinez, Málaga. - D. Eugenio Morales, Puente Genil. - D. Joaquin Diesdado, Sevilla. - D. Pascual Morcillo, Ubeda.

No fiarse de las imitaciones.

Los que no sean comprados en estas casas, no proceden de esta ábrica.

Ebanistería, Tapiceria, colgaduras, comedores, despachos, Gabinetes, estrados y muebles de fantasía.

Marmol de Bañuelos 2 CORDOBA

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de al teraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11. Madrid. — En Barcelona, Sociedad Farmaceútica Española. — De ven ta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.



Compania de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000 000 54.839.747

30 años de existencia

Soguros contra incendios

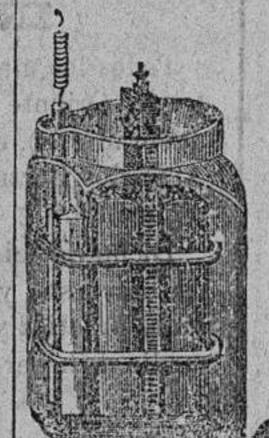
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

1864, de su fundación, la suma de pañía. 56.226.307'77 pesetas.

Seguros sobre la vida En este ramo de seguros con-

trata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida en-El gran desarrollo de sus ope | tera, Dotales, Rentas de educaraciones acredita la confianza que ción, Rentas vitalicias y capitainspira al público, habiendo paga- les diferidos á primas más redudo por siniestros desde el año cidas que cualquiera otra Com-

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DDM TALDMIO ATSOARS ARTTED OFICINAS, LICEO 49, CORDOBA



OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VA-

RIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficasy telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

GRAN FOTOGRAFIA

ALE INE EN A

CLAUDIO MARCELO 5

Este establecimiento, perfectamente organizado, ofrece á su numerosa clientela además del trabajo que tanto renombre le ha conquistado por su exactitud y limpieza, un servicio puntual y exacto, para lo cual cuenta con un personal numeroso y escogido, procedente de los mejores talleres de España y el extranjero. Todos los trabajos serán entregados dentro de los ocho dias.

El dueño de esta casa, de regreso de su viaje artístico, donde ha adquirido todos los últimos aparatos é inventos, puede ofrecer al público todos cuantos trabajos puedan confiar, por difíciles y extraños que parezcan.

Además ofrece una gran colección de vistas de la población, tipos del país, artistas de teatro y estudios útiles para pintores y dibujantes.

Retrata el mismo señor Almenara, el que estará constante en su gabinete desde las primeras horas de la mañana.

CAMAS DE ACERO Y BRONCE colchon soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

AL CONTADO

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

COMMAN MARINA

Señor D. A. LORETTE, rue C.

martin, 61.

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de A

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

SANDALO GLIN

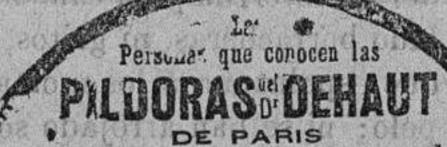
Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia. la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc. Dosis: 9 Á 12 CAPSULAS DIARIAS.

Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

Autor de las pastillas MIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL. SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO. ESCROFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Ur-

bano. - Enrique Villegas. - Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano. - En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el caulos demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anusado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver l'a empezar cuantas veces sea ne vario.



Depósito al por mayor señores Viente Ferrer y Compañía, Barcelona.

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos,

convalecientes y de los enfermos del

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso exito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Bould St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Arrendamiento. Des le San Juni arrienda una bonita casa en la Agustin Moreno 129, con muchas y modas habitaciones: para tratar, a de la Encarnación número 13. st-

Arrendamiento. Desde San Ju próximo se arrienda la casa númen calle Mascarones. Para tratar, Alon de Burgos 33.

Arrendamiento. Desde San June adelante se hace de un bonito local ra establecimiento, y un piso seguot en la calle de Gondomar número ra tratar, en la misma.

Desde San Juan próximo se arrient el piso bajo de la casa número 410. lle del Liceo y el portal accesorio le ra tratar con don Luis Espinosa, All' brosio de Morales, ó con su dresse Villafranca, Alcolea 26

Arrendamiento. Desde desde San Juan próximo se had de la casa calle de Isabel II numero renta de 25 pesetas meniuales ran tratar, Lineros 71.

Arrendamiento. Desde Sin Ji del corriente ano se arriendan las sas número 11 caile de Carlos Kul calleja Pimentera 16, y plazuela Santa Catalina 7, completamente tada y acristalada, con jar in y m paja de agua. Para tratar con don fael de Flores y Urbano, Encarnacion número 8.

Arrendamiento. Se hace deso dia de varios departamentos en la cienda del Brillante. Para desde Juan en adelante se arrienda el " cioso local que ocupó la bodega señores Ogazon Hermanos, en la Arco Real. Para tratar del pro condiciones con su dueña doña queta Carrasco, Arco Real 4,00 apoderado don Antonio Caballelo del, Jesús Maria 8.

Arrendamiento. Se hace desde Juan en adelante de la casa número calle de las Cabezas, toda acristan y en buenas condiciones. Daranta de su renta y condiciones, en la de Arco Real número 3, Sastrera Flores.

Arrendamiento. Desde San próximo se arrienda la casa número caile del Poro. Para tratar, call San Pablo número 46.

Se vende un tronco de caballos dos de gran alzada, en buena edil maestros en el tiro. Para verios y

tar, calle Manriquez núm. 2. Se vende un palomar en la call

San Fernando número 73. En la calle Alfonso XII número se venden macetas de laureolas. misma casa darán razon del arrel miento de un magnifico granero y piconera.